



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 27 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220220021200	Ordinario		Fanny Maria Fernandez Valdez, Armando Hadid Fernandez Fernandez, Marcelina Valdez Hernandez	22/02/2024	Auto Decide - Resuelve:Primero: Archívese El Expediente, Previa La Respectiva Compensación Y Anotación En El Libro Radicador Correspondiente, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva.Segundo: Devuélvase Los Anexos De La Demanda A La Demandante Sin Necesidad De Desglose
13001310500220190035700	Ordinario	Alvaro Enrique Florez Florez	Empresa Colombiana De Petroleos Ecopetrol	22/02/2024	Auto Ordena - Resuelve:Primero: Oficiese Al Ministerio Del Trabajo, Para Que Allegue Con Destino A Este Proceso, En

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2a157d0b-3e11-45d4-b93a-a554564240f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 27 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



El Término De Diez (10) Días Contados A Partir Del Envío Del Oficio Correspondiente, Copia Del Acta De Constitución De La Unión Sindical Obrera - Uso, De Acuerdo A Lo Indicado En La Parte Motiva De Este Proveído. Por Secretaría, Líbrese El Oficio Respectivo. Segundo: Ordenar A La Parte Demandante Que, Una Vez Aportada La Documentación Solicitada, Realice La Notificación Del Auto Admisorio De La Demanda A La Unión Sindical Obrera - Uso De Conformidad Con La Normatividad Aplicable En Materia Laboral Y Expuesta En La Parte Motiva.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2a157d0b-3e11-45d4-b93a-a554564240f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 27 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Tercero: Téngase Por Revocado El Poder Que Le Fue Conferido Al Dr. Aldair Fabián Rodríguez Gutierrez Para Actuar Como Apoderado Del Demandante En El Presente Proceso, Cuarto: Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Gregorio Maldonado Pérez Identificado Con C.C. No. 73.149.008 Y T.P 403.432 Para Que Actúe Como Apoderado Del Señor Álvaro Enrique Flórez Flórez, De Acuerdo A Las Facultades Conferidas En El Memorial Poder. Quinto: Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Gustavo Carlos Alemán Badel Identificado Con C.C. No.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2a157d0b-3e11-45d4-b93a-a554564240f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 27 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



					72.002.886 Y T.P 118.446 Para Que Actúe Como Apoderado De La Demandada Ecopetrol S.A., De Acuerdo A Las Facultades Conferidas En El Memorial Poder.
13001310500220210003300	Ordinario	Antonio Guerrero Torres	Parmalat Colombia, Wilma Ibet Castillejo Zambrano, Transportes Tvc Sas	22/02/2024	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Librar Mandamiento De Pago En Contra De Vilma Ibeth Castillejo Zambrano Identificada Con Cedula De Ciudadanía No 45.489.397 Y A Favor De Antonio Guerrero Torres, Identificado Con Cedula De Ciudadanía No 4.989.236, Por La Suma De Cuatro Millones Trescientos Noventa Y Cinco Mil Cuatrocientos Catorce Pesos Mcte (4.395.414,

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2a157d0b-3e11-45d4-b93a-a554564240f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 27 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Oo), Discriminados De La  
Siguiete Manera: Por  
Concepto De Cesantías.  
1.463.481, Por Concepto  
De Intereses De Cesantías  
169.313Por Concepto De  
Primas De Servicio  
1.463.481Por Concepto De  
Vacaciones 719.140. Para  
Un Total De 3.815.415 Que  
Se Deberán Pagar  
Debidamente Indexados  
Más Las Costas Del Del  
Proceso Ordinario Por Un  
Valor 580.000, Ordénese  
Que Proceda A Realizar El  
Pago De Las Sumas Antes  
Descritas Dentro De Los 5  
Días Siguietes A La  
Notificación De La  
Presente Providencia  
Debidamente Indexadas.  
Por Concepto De Costas

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2a157d0b-3e11-45d4-b93a-a554564240f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 27 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Dentro Segundo: Librar Mandamiento De Pago A La Demandada Vilma Castillejo Zambrano Dentro De Los 30 Días Siguients A La Notificación De Esta Providencia Por La Obligación De Hacer De Consignar Los Aportes A Pensión Del Señor Antonio Guerrero Torres Identificado Con Cedula De Ciudadanía No 4.989.236, Por El Periodo Comprendido Entre El 31 De Diciembre De 2013 Y 1 De Enero De 2016, Ante La Administradora Colombiana De Pensiones - Colpensiones-, De Conformidad Con Lo Expuesto. Tercero: Abstenerse De Librar

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2a157d0b-3e11-45d4-b93a-a554564240f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 27 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Mandamiento De Pago Por Perjuicios Moratorios Ni Compensatorios, Ni Por Intereses Moratorios, De Conformidad Con Lo Expuesto. Cuarto: Decretar Las Siguietes Medidas Cautelares: A) El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Depositadas En Cuentas Corriente, De Ahorros Y Certificados De Depósito Queposea La Demandada Vilma Ibeth Castillejo Zambrano Identificada Con Cedula De Ciudadanía No 45.489.397, En Las Siguietes Entidades Bancarias: Bancolombia, Banco Davivienda, Banco Caja Social, , Banco Av Villas , Banco De Bogotá, Banco

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2a157d0b-3e11-45d4-b93a-a554564240f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 27 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



De Occidente, Banco Popular, Banco Bbva, Banco Itau, Bancomeva, Banco Mundo Mujer, Bancompartir, Banco Colpatria, Bancamia Y Banco Falabella. Límite del Embargo En La Suma De La Suma De Siete Millones De Pesos Mcte (7.000.000,00), De Conformidad Con Lo Expuesto. Por Secretaria A Través Del Empleado Designado Para Ello Elabórense Los Oficios Y Remítase A Las Entidades Bancarias. B) El Embargo Y Secuestro De La Cuota Parte Del Inmueble Tipo Predio: Urbano, Urbanización Club Campestre En El Barrio

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2a157d0b-3e11-45d4-b93a-a554564240f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 27 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Ceballos Manzana 1 Lote 4, Folio De Matrícula 060-184616 De Propiedad De La Demandada Vilma Ibeth Castillejo Zambrano Identificada Con Cedula De Ciudadanía No 45.489.397. Por Secretaria A Través Del Empleado Designado Para Ello Elabórese El Oficio Y Remítase A La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Cartagena Y Remítase A La Apoderada Ejecutante Para Que Proceda Con Lo Pertinente. Quinto: Negar Por Improcedente El Decreto De La Medida De Embargo Sobre Las Cesantías Que Tuviera La Demandada, De Conformidad Con Lo

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2a157d0b-3e11-45d4-b93a-a554564240f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 27 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



Expuesto. Sexto:  
Notifíquese Personalmente  
El Presente Auto A La  
Señora Vilma Castillejo  
Zambrano Y Désele  
Traslado De La Solicitud  
De Cumplimiento De  
Sentencia Por El Término  
De Diez (10) Días.  
Atendiendo A Que La  
Demandada Es Un  
Particular, La Carga De La  
Notificación Personal  
Estará A Cargo De La  
Parte Ejecutante, Quien  
Podrá Hacerla Conforme A  
Lo Dispuesto En El Artículo  
8 De. La Ley 2213 De  
2022, A Través De  
Mensaje De Datos Que  
Incluya Demanda Y Auto  
De Mandamiento De Pago,  
Siempre Y Cuando Se

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2a157d0b-3e11-45d4-b93a-a554564240f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 27 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



					Manifieste Al Juzgado Bajo La Gravedad Del Juramento La Procedencia Del Correo Electrónico Y Constancia De Entrega Verificable. De Ninguna Manera El Juzgado Impartirá Validez A Notificaciones Híbridas Yo Que Se Hagan Sin El Cumplimiento D Ellos Requisitos De Ley.
13001310500220230017500	Ordinario	Elda Esther Caraballo Beltran	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	22/02/2024	Auto Decide - Primero: Dejar Sin Efectos La Providencia De Fecha 2 De Febrero De 2024, De Conformidad A Las Razones Que Se Dejaron Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Atenerse A Lo Resuelto En La Providencia De Fecha

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2a157d0b-3e11-45d4-b93a-a554564240f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 27 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



30 De Enero De 2023 Y En Consecuencia De Ello Se Aclara Que La Fecha Para Celebrar Audiencia De Los Artículos 77 Y 80 Del Cptss, En Caso De Darse Los Presupuestos Procesales Será El Día 27 De Febrero De 2024 A Las 2:00 Pm. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta Lifesize. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguiente Enlace:  
<https://call.lifesizecloud.com/20497724>

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2a157d0b-3e11-45d4-b93a-a554564240f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 27 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



13001310500220220023800	Ordinario	Enriqueta Maria Martinez Mondol	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	22/02/2024	Auto Fija Fecha - Resuelveprimero: Señalar El Día 21 De Marzo De 2024 A Las 9:30 Am, Para Celebrar Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Litigio, Decreto Pruebas, Y De Encontrarse Los Presupuestos Audiencia De Trámite Y Juzgamiento. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta Lifesize. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguiente Enlace: <a href="https://Call.Lifesizecloud.Co/m20582049">Https:Call.Lifesizecloud.Co m20582049</a>
-------------------------	-----------	------------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2a157d0b-3e11-45d4-b93a-a554564240f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 27 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220160041800	Ordinario	Leidy Viviana Castro Torres	Mantenimiento Y Operaciones De Colombia Sas	22/02/2024	Auto Decide - Resuelve:Primero: Archívese El Expediente, Previa La Respectiva Compensación Y Anotación En El Libro Radicador Correspondiente, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva.Segundo: Devuélvase Los Anexos De La Demanda A La Demandante Sin Necesidad De Desglose

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2a157d0b-3e11-45d4-b93a-a554564240f3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 27 De Viernes, 23 De Febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220230006100	Ordinario	Luis Fernando Montes Chamorro	I.P.S.Costa Atlantica Barranquilla Sur	22/02/2024	Auto Decide - Resuelve:Primero: Archívese El Expediente, Previa La Respectiva Compensación Y Anotación En El Libro Radicador Correspondiente, Conforme A Las Razones Expuestas En La Parte Motiva.Segundo: Devuélvase Los Anexos De La Demanda A La Demandante Sin Necesidad De Desglose

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 23 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

2a157d0b-3e11-45d4-b93a-a554564240f3